

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUORIAS, CONVENCIONAL Y ECONOMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRAN A P. LAS HERAS, CANALEJAS, 54, SORIA.—No se devuelven los originales.

Año XXXVII.—(2.ª época).—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

SORIA.—Miércoles 20 de Octubre de 1915.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN ESTA CAPITAL Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE, 1'50 PTAS.—SEMESTRE, 2'75.—POR AÑO, 5.—EXTRANJERO: UN AÑO, 10.—NÚMERO SUELTO, 5 CTS.—PAGO ADELANTADO.—Se suscribe en Soria, Canalejas, 54

Consultorio Médico Quirúrgico
RAYOS X.—ELECTROTHERAPIA.
INHALACIONES DE OZONO DE A. RUIZ GARCIA
Gran premio de S. M. la Reina Regente.
ALMAZAN
 Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo y del sistema nervioso.—ENFERMEDADES DE LA MATRIZ.—CIRUGIA GENERAL.
Tuberculina para diagnóstico y pronóstico de la tuberculosis
MI TIENDA
 Casa de Confianza.—PRECIO FIJO DE
Gregorio y Angel Giménez
 Casa especial en quincalla, paquetería, perfumería y bisutería.
Fabricación especial en ropa blanca para señora y niños, bonito surtido en tiras de bordados y encajes.
 Tenemos el agrado de poner en conocimiento de nuestra numerosa clientela y del público en general que, debido a la creciente protección que nos dispensa, nos hemos visto en la suma necesidad de ensanchar nuestro salón de ventas, para de esa forma poder atender en la debida forma.
 Al mismo tiempo, y para mayor garantía de todo comprador, hemos resuelto implantar el sistema de PRECIO FIJO.
 Todo el mundo que desee comprar buenos artículos y a precios muy económicos debe de ir a MI TIENDA.
 Canalejas, 73.—SORIA
PRECIO FIJO
 MODAS.—Los últimos y más elegantes figurines, pueden adquirirse en la librería de Las Heras Hermanos. Soria.

LIBROS NUEVOS
LA CARTUJA DEL PAULAR, Francisco F. Villegas.
POLÉMICA DE LA GUERRA, Luis Araquistain.
EL QUIJOTE Y SU EPOCA, José de Armas.
METODO DE CORTE PARA CABELLERO, Esteban F. Priego.
VIDAS SIN VIDA, Juan Tellez y López.
EL LIBRO DE HORAS, Diego San José.
LA COQUITO, Joaquín Belda.
NOVISIMA LEGISLACION HIPOTECARIA, José Zaragoza y Guijarro.
 De venta en la librería de Las Heras Hermanos. Soria.
SOMBRERERIA DE NICASIO RUIZ
 76 Canalejas, 76.
 En este acreditado establecimiento se acaba de recibir una abundante y bien surtida existencia de sombreros, gorras y boinas de las mejores marcas nacionales, tanto para caballero como para mocitos y niños, para la próxima temporada de invierno y los precios garantizo con toda la seriedad que caracteriza a esta casa son, dentro de cada calidad, más baratos que los pueda ofrecer casa alguna en las mejores capitales de España, cuya verdad en todo tiempo estoy dispuesto a probar.
 Tengo dos secciones, económica, y elegante, al alcance de todas las fortunas.
 Inmenso surtido en gorras formas elegantes y clases variadas, sus precios excesivamente económicos.
 Ventas al contado y a plazos convencionales.

cerse para dar forma a esta idea—el deseo de paz—es el de un campeón de carreras a pie o en bicicleta; los que luchan en el campeonato desean el premio, pero, al propio tiempo, apetecen que la cosa concluya, para que sus músculos recobren la elasticidad normal.
 La paz se desea, pero nadie admite su posibilidad mientras el juego no termine.
 En España, como decíamos antes, ha llegado a ser, tanto o más que en parte alguna, una meta. La vida nacional se halla encerrada en una estancia que no puede ser abierta, al parecer, sino el día de la paz. Para esa día quedan aplazados toda decisión y todo movimiento. Esa parálisis no es, sin embargo, progresiva, sino pasajera. Tal es la cábala de nuestro proyecto. Contrasta poderosamente lo que se proyecta para ese día, con lo que se deja de hacer o se aplaza todos los días. La vida comercial, la política, la internacional, van, según un optimismo bastante difundido, a renovarse el día de la pascua pacifista.
 Es indudable. Ese día Europa va a hacer acopio de energías; va a concentrar de un modo metálico su vida. De ese mismo recogimiento surgirá una exaltación vital enorme. La fiebre de construir, de hacer y rehacer va a sustituir a la fiebre de destruir. La política interior y exterior girará vertiginosamente. El pacifismo, el nacionalismo van a librar rudas batallas, en las cuales el sedimento de odios, las brasas de la hoguera aún encendidas, las miras altruistas, darán al panorama social un relieve magno de ideas, programas y palingenesias. De la guerra va a brotar una inmensa vegetación de repercusiones. Los hombres, los partidos, las políticas van a sacar del hecho colosal, sin precedentes en su magnitud, todas sus enseñanzas y advertencias. El cáliz del dolor guerrero será apurado. Los vencidos buscarán responsables de sus derrotas o de sus extravíos en la propia casa; los vencedores ideales que enaltecer. En otro orden de cosas ¿se va a abrir una era de guerras o de paz? ¿de exaltación de los atributos humanos?
 A España, por su parte, interesa grandemente cuanto se relaciona con los nuevos aspectos de la vida europea. ¿Podrá España vivir apartada de la vorágine? ¿Podrá mantenerse imperturbable en medio de la Europa recomenzada? Según del lado que se incline la victoria y según también el género de paz que se firme, los pueblos trabajarán por nuevas coaliciones. En ese caso España será solicitada. Ese es nuestro problema. ¿Sabremos aprovechar las enseñanzas de la guerra? El momento va a ser para España decisivo, cómo lo está siendo ya a estas horas.
 Hay en la actualidad un reflejo del conflicto europeo en nuestro país. Es semejante a la luz de una linterna en la oscuridad. La guerra ha iluminado nuestra oscura actitud inmóvil. De esa proyección de linterna ha surgido la lucha entre germanófilos y francófilos. Esa lucha, que en ciertos momentos parece un derivado de nuestras guerras civiles, será fecunda si sirve para que se inicie en España un interés verdadero para conocer el contenido interno de los otros pueblos.
 El día de la paz bien puede ser disculpa, aplazamiento de aplazamientos. Ese día, ¿tomaremos parte activa en los movimientos que se inician? ¿Habrá servido el apasionamiento de ahora para que entremos en la órbita internacional? ¿Tendremos una organización nacional? ¿Repercibirán venturosamente para nosotros sus efectos? ¿Serán, por el contrario, días de desventura los nuevos días?
 Juan Guixé.
 (Prohibida la reproducción).

señores feudales de los modernos tiempos, son de las que enervan los espíritus que un momento fijan su atención en las cuestiones de la patria. Estas maniobras expuestas a la luz más de manifesto cuando más próximas se hallan las elecciones, no deben pasar desapercibidas por quienes, poseyendo un algo de sentido común se apresten a secundar tan maquiavélicos planes. Jugar a ojos abiertos, es decir, jugar enseñando las cartas, encierra una inocencia inculcable o una picardía audaz, y eso para incautos, mejor dicho para *candiditos*, resulta aceptable; pero para los que miramos el fuego a distancia, se deja claramente apreciar el humo, y a mandíbula batiente nos reimos de ese sistema que a fuerza de estómagos tiene que mantenerse en vigor.
 No se nos oculta que serán muchos los lectores que harán caso omiso de nuestro decir; pero ¿es acaso antipatriota e inaceptable lo que hacemos?... ¡No! Creemos cumplir un deber de conciencia, y ante ese deber, el hombre que se da cuenta de ello, no se arredra ante el murmullo que en torno suyo se levante, antes bien le sirve de estímulo. Seguimos en nuestros actos siempre aquella máxima de Cleobulo de Síndico, que dice: «Ten por enemigo público al enemigo del pueblo». Y siguiéndola en las cosas terrenas somos, antes que nada, patriotas.
 ¿Quién sino esos políticos han sido los que en torno suyo se han creado un completo descrédito? Sus actos lo han hecho visible hasta por los séres más privados de sentido; ayer fué así, hoy sigue siendo lo mismo; hay que laborar por que el pueblo salga de ese temor que envilece, de esa apatía abrumadora, de esa indiferencia escandalizante, para que mañana, esa mañana que tanto se espera, deje de ser manso con la mandesumbre de hoy, que es una mandesumbre ridícula, y este despertar—mejor dicho—esa evolución que se impone, nada más acertado que tenga su base, su piedra angular, ante la burlona farsa electoral y rehazar de sí el aspecto de ser sin criterio, que lo pone en evidencia a los ojos de los que desde tierra extraña nos contemplan.
 Desechemos la fratricida pauta del ayer y ese ha de constituir el primer esfuerzo; obrando por nuestro propio impulso llegaremos a ser algo; obrando públicamente por el impulso ajeno nunca, nunca seremos más que un rebaño dócil que tiene que seguir la pauta de los estómagos que sustentan.
 Los políticos—ha dicho el autor citado en los comienzos de esta crónica—son unos legionarios que no piensan más que en el botín. Y teniendo esto presente, todo hace sospechar que busquen todos los medios, que adopten todas las posturas, que cubran su rostro con todas las máscaras que puede llevar una hipocresía refinada, por no abandonar ese puesto que junto al botín los mantiene y eso, como es lógico, es de razón hay que evitarlo.
 ¿Cómo?... Ya recordamos haberlo dicho; consultando cada uno de nosotros nuestra conciencia antes de decidirnos a emitir un voto, que bien empleado constituye una organización administrativa de nuestros intereses admirable; mal dirigido es un salvajazo lanzado al rostro de nuestra segunda Madre: la Patria, a nosotros mismos.
 Arturo de Salocin.

DESBARAJUSTE
 La prodigalidad del Gobierno en conceder favores a cuantos se han separado de la dureza que significa el trabajo libre, el derroche en los gastos de todos los Ministerios, ha sido causa del enorme déficit que pone en grave aprieto a la economía nacional.
 Gasta el Estado mucho más que recauda, retira del que trabaja y crea riqueza importantes cantidades para dedicarlas, en su mayor parte, a satisfacer demandas de gentes que nada reproductivo hacen y las penurias y el déficit crecen del mismo modo que la infelicidad y el desaliento del pueblo laborioso.
 Sin los horrores de la guerra, la paz que sostiene a tantos vampiros como vegetan a la sombra del Estado nos lleva a una bancarrota terrible.
 Cuando el déficit, el aumento de las deudas, obedeciese a gastos que empezaran a rendir beneficios, el malear sería pasajero; las sumas invertidas en ferrocarriles, en canales de riego, en repoblaciones forestales, en centros prácticos de cultura y de crédito proporcionarían ingresos al Estado, facilidades para vivir bien los individuos; reservas que garantizaran un resurgimiento de actividades favorable a todos.
 Pero el déficit lo ha creado el desbarajuste administrativo; se han multiplicado los destinos oficiales, se han elevado los sueldos de los funcionarios, se han aumentado las pensiones y jubilaciones; se ha destinado a las desdichadas aventuras marroquíes millones de pesetas, y el fomento de las obras públicas y de la agricultura mereció el menosprecio que siempre otorgaron nuestros gobernantes.
 Propone el ministro de Hacienda, para salvar las dificultades económicas del Tesoro nacional que se triture un poco más a los contribuyentes y con pretexto de que venga a producir la riqueza oculta, encarece la necesidad de establecer más centros oficioscos, más engranajes en la vetusta máquina burocrática, unos organismos locales, remedo de las antiguas administraciones subalternas, que no toleren a los contribuyentes deficiencias tributarias.
 Eso de evitar la ocultación de riqueza territorial e industrial nos parece, acertado y justo. El delito de trabajar y producir ha de castigarse con penas fiscales; no importa que un hombre labore sin descanso durante todas las horas del día, para que deje de abonar los tributos que marcan las leyes; y los que cobran de esos tributos, ¿no tienen la obligación de trabajar siquiera de acuerdo con la pretensión socialista de las ocho horas de jornada diaria? Dedicando este tiempo a labor oficiosca ¿se necesitará tanta gente como albergan los establecimientos de enseñanza y las oficinas del Estado?

¿Por qué D. Melquiades, vaya por mal ejemplo, ha de cobrar la paga magnífica de catedrático de Universidad y se consiente que le reemplace un modesto auxiliar con insignificante sueldo?
 ¿No podrían los profesores de los Institutos hacerse cargo de las enseñanzas que se dan en otros Centros de cultura?
 Que haya funcionarios bien retribuidos, pero que no ocurra lo que ahora sucede, que quien más trabaja menos gana y el que más hace menos merece.
 Urge mucho, para salvar la Hacienda española y vigorizar la riqueza pública, no solo impedir las ocultaciones tributarias y las faltas que cometen los trabajadores, sino poner fin al desbarajuste administrativo, castigar la vagancia y la inutilidad, exigiendo deberes a cuantos se les reconocen derechos.
 Philipo.
COLABORACIÓN ESPECIAL
Los acontecimientos de mañana
 EL DÍA DE LA PAZ
 Como sabe, seguramente, el lector hay en Inglaterra una corriente pacifista. Es seguro que la hay, de un modo caído, en todos los países. La necesidad del triunfo, la convicción decidida de obtenerlo, no impide que se sienta el cansancio de lo que cuesta. Esto es la guerra.
 En ningún país se halla incrustado en la realidad como en España ese anhelo. El día de la paz, es hoy, entre españoles, la meta general. La grande ilusión de Norman Angell tiene una realidad más amplia en estos momentos: la paz rápida.
 Se ha hablado de un mensaje de las mujeres francesas a las mujeres alemanas; de una comisión de pacifistas ingleses enviados a Suiza a estrechar la mano de sus camaradas alemanas, y obtener de ellos la deposición inmediata de las armas. Pura ilusión. Han sido derrotados en el Congreso de Bristol los pacifistas ingleses. Han obtenido siete votos contra una mayoría aplastante. No obstante, es indudable que se sienten ya síntomas de cansancio y de repugnancia por la vida guerrera, en la cual la alegría viene envuelta con la muerte. Esto no es la vida europea. Una tempestad prolongada nos lleva a pensar en lo desconocido. Cuando los trastornos atmosféricos son rápidos, el ánimo del hombre se inclina por el contrario a mirarlos con regocijo como mal necesario. No así cuando el huracán destruye. Entonces la obra paciente y constructiva del hombre, perece. Este, si logra salir con vida del temporal, ha de rehacer, si quiere vivir, su pasado.
 Ha venido a ser la paz en las circunstancias presentes, lo que antes la guerra para los bellicosos.
 El similitud aproximado que puede ha-

CRONICA
CANDIDATOS Y CANDIDITOS
 ...la política en España esta reducida a la higiene de los partidos, no a la salud de la Nación.
 E. Romera.
 Las maquinaciones a que son sometidos los pueblos por los mandantes de la política, como absolutos dueños de haciendas y vidas, como

REMITIDO
 Señor Dr. de EL AVISADOR NUMANTINO Soria.
 Mi querido amigo: Ante la lectura de un escrito por mi suscrito y publicado en el número de su simpático periódico EL AVISADOR NUMANTINO correspondiente al 25 del pasado, que con el título «Informalidad lamentable» hacia referencia a los baños de Paracuellos de Giloa, el señor Director de este establecimiento me contestó en el mismo periódico con fecha 29 también del pasado, manifestando que no llevaba razón con mi queja, entonces justa.
 Digo entonces, porque desde aquella fecha he procurado por todos los medios a mi alcance, y antes de tomar ninguna nueva determinación a favor o en contra de tan susodicho balneario, informarme al detalle, y de mis gestiones hechas, casi sin descanso, he conseguido averiguar que cada carnet de los repartidos debía ir acompañado de una

†
SEPTIMO ANIVERSARIO
 LA SEÑORA
DOÑA LUISA BENITO Y DELGADO
 Falleció en Madrid el día 21 de Octubre de 1908,
 (Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.)
 D. E. F.
 Su esposo D. Vicente Benito; hijos D. Nicolás, D.ª Angela, D.ª Luisa, don José y D. Manuel; hijos políticos D.ª Cruz Benito, D. Alfonso Porras y D.ª Asunción Fernández de Mena y Porras; nietos, sobrinos, primos y demás parientes.
Ruegan a sus amigos se sirvan encomendar a Dios el alma de la finada, y asistir al funeral que, a las diez de la mañana, se celebrará el día 21 en la iglesia de El Salvador.
 Soria 20 Octubre de 1915.
 Todas las misas que se celebren el día 21 en la Iglesia de El Salvador de siete y media a doce de la mañana, serán aplicadas por el alma de dicha señora.
 Los Excmos. e Ilmos. Sres. Arzobispo de Sevilla, Obispos de Vitoria, Badajoz, Córdoba y Osma, se dignaron conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

†
PRIMER ANIVERSARIO
 LA SEÑORITA
Elvira Pérez Muñoz
 Falleció en Molinos de Duero (Soria) el día 22 de Octubre de 1914,
 A LA TEMPRANA EDAD DE 18 AÑOS
 D. E. F.
 Sus desconsolados padres D. Aureliano y D.ª Sofia; hermano Pompeyo; abuelo paterno D. Leandro Pérez (ausente); tíos, primos y demás parientes,
Participan a V. tan sensible desgracia y le agradecerán que ruegue a Dios por el alma de la finada.
 Molinos de Duero 20 de Octubre de 1915.

circular cuyo texto conozco hoy, y que la fatalidad hizo que no llegase a mis manos junta con el carnet.
 De la lectura de dicha circular se viene en conocimiento que son solo para médicos los repetidos carnets y no para clientes como parecía desprenderse de ellos, sin haber tenido ocasión de pasar la vista por la circular en cuestión.
 Así, pues, y en honor a la verdad, depongo mi actitud y devuelvo al buen nombre del establecimiento su formalidad puesta en entredicho.
 Agradeciéndome me publique lo manifestado, es de usted siempre su incondicional y buen amigo, q. l. e. l. m.,
 Antonio L. Martín y Orozco.
 Morón de Almazán 17-10-15.
AVISO
 El despacho de pan de Almazán de la calle del Ferial número 14, en breve será trasladado al número 10 de la misma calle; las harinas al número 6. 3-3.
Peticion de aclaración de leyes.
 Recientemente por cierta administración de correos de la provincia se niega rotundamente a dar curso a pliegos que los Alcaldes dirigen a determinadas oficinas provinciales y Comisión mixta de reclutamiento; a las primeras en asuntos de elecciones y a la última, como es consiguiente, en materia de quintas, so pretexto de no hallarse incluidos en la circular que ha poco tiempo recibió el Sr. Administrador principal del ramo de Correos, disposición que, exhibida por el indicado funcionario, resulta ser reproducción del Real decreto de 23 de Noviembre de 1897, con escasas modificaciones introducidas en lo tocante a las enfermedades infecto-contagiosas.
 Como quiera que las disposiciones de referencia se prestan a diversas interpretaciones, ya por la manera en que están redactadas, ya por otras razones que no son del caso exponer, me permito llamar la atención y a la vez suplico a los señores representantes de la provincia, así del ramo de Gobernación como del de Correos, que por éstos, como jefes de la misma y en bien de sus administrados, se esclarezca el contenido del art. 1.º del Real Decreto de 23 de Septiembre de 1890 y el de la R. O. de 30 de Noviembre de 1907, toda vez que por uno y otra se concede franquicia a todas las operaciones anteriores y posteriores al acto de la elección o en las que son consecuencia de ella, no dudando lo son el de comunicar los Alcaldes las vacantes de Concejales que haya, tanto ordinarias como extraordinarias; pues si bien por los artículos 61 y 87 de la vigente ley electoral y resolución de 3 de Febrero de 1911, se concede el empleo de papel común para todos los asuntos que guarden relación con dicha ley, parece que, por analogía donde se concede lo más, con mayor fundamento debe hacerse de lo menos, como lo es la franquicia, sucediendo otro tanto en los asuntos referentes a quintas, siendo absurdo el que se disfrute para comunicarse entre las Alcaldías, conforme al Real Decreto de 3 de Diciembre de 1903, y no haya derecho a tal concesión cuando estas autoridades se dirijan a la Comisión mixta, centro que se limita única y exclusivamente al fiel cumplimiento de la ley de Reclutamiento que es la misma en que entienden los Alcaldes, siendo por consiguiente necesario y hasta urgente poner en claro ambos puntos en evitación de devolución de la correspondencia y del retraso en el cumplimiento de tales servicios.
 Otro de los preceptos legislativos que merece sea aclarado, y de no menos importancia, lo es también la contradicción que se observa entre el art. 19 de la ley dictada sobre el impuesto de derechos reales y circular de 29 de Agosto de 1911, con la doctrina dictada por el alto Tribunal en sus sentencias fechas 6 de Abril de 1911 y 15 de Enero último, pues mientras las dos primeras disposiciones ordenan no se admitan por los Tribunales documentos que no hayan pagado el impuesto o tengan la nota de exención, de las dos últimas se deduce todo lo contrario. ¿Qué ha de hacerse cuando llegue el caso? Problema es este que cada cual lo resolverá a su capricho; no obstante el firmante es partidario de que la ley sea cumplida, porque según Santo Tomás ésta es la ordenación de la razón, dada y promulgada para el bien común; según Augusto Comte, es principio de gobierno; conforme al parecer de Gutiérrez y Sánchez Román, es regla de conducta, justa y obligatoria; y siguiendo el consejo de Tracy, Escribire y otros, es regla de acción dada por el legislador, a la cual debemos acomodar nuestras acciones. De donde lógicamente se infiere la necesidad que existe en atemperarnos a la ley, en cuyo sentido se tiene resuelto son nulas las órdenes dictadas en contra de la misma; pero a pesar de tal manera de pensar, bueno sería se aclararan estos y otros puntos que presentan alguna obscuridad, evitándose así infinidad de conflictos que constantemente se suscitan con perjuicio de los intereses materiales y quizá de otras mayores trascendencias.
 T. Pascual.
 Riba 2-10-1915.
JUAN GARCIA Y GARCIA
 Tratan en ganado de cerda.
 ALMACÉN DE TOCINO, JAMONES, MANTECA Y CHORIZOS ESPECIALES; VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR PARA DENTRO Y FUERA DE LA POBLACION.
 Tejera, 4.—SORIA

INTERESES SOCIALES

EL BANCO Y LOS SINDICATOS.

Por creerlo de gran interés, reproducimos las bases aprobadas y hechas públicas, con sujeción a las cuales se concederán préstamos a los Sindicatos y Sociedades agrícolas.

Primera. El Banco de España comunicará al Sindicato o Asociación el crédito que le reconozca.

Segunda. Aunque quiera no poder hacer préstamos, sino con la garantía de dos firmas, por lo menos. Una de esas firmas, la del Sindicato.

Tercera. Podrá éste girar una letra de cambio contra uno de sus socios, el cual, una vez aceptada, la firmará.

Cuarta. Si en un Sindicato o Sociedad no hay personas que acepten o firmen la letra por toda la cantidad que necesitan para todos sus socios, podrá girar contra cada uno de ellos una letra por parte de la cantidad que necesite, dentro del crédito que tuviese reconocido.

Quinta. Aceptada y firmada la letra y supuesta la seguridad, sin la cual sería imposible el crédito, de que los firmantes han de satisfacer en el plazo convenido, dicha letra vale tanto como la suma en ella inscrita, y el Banco, a cambio de la letra que le ceda el Sindicato o Asociación, da la cantidad, que en sustancia es un préstamo que hace.

Sexta. Para cambiar la letra por las pesetas que representa, bastará enviársela certificada por el correo, con un oficio del presidente del Sindicato al director de la Sucursal del Banco. Este una vez aceptada la operación, pasa la suma descontada o prestada a una cuenta corriente a nombre del Sindicato o Asociación, que la va utilizando cuando la necesita por medio de talones, de los que el Banco entregará un libro.

Séptima. El plazo del descuento, es decir, la fecha en que se ha de resolver la cantidad prestada es a los noventa días de recibirla, porque el Banco de España no está autorizado para hacer préstamos por plazos más largos. Pero, sin necesidad de devolverlo, se podrá renovar el préstamo, renovando la letra; es decir, girando y cambiando una nueva en la misma forma que la anterior.

Octava. El tipo de interés es el de 4 y medio por 100, más al hacer la liquidación, el Banco devolverá la octava parte de los intereses satisfechos.

Ricardo Pradels
MÉDICO-PROFESOR DEL INSTITUTO PARTOS
Consulta de 12 a 2
Plaza de Benito Aceña, 5, 2.
1-25-P.

CARTA DE MADRID
Madrid 19 de Octubre de 1915.

Sr. Dr. de El Avisador Numantino.

Querido amigo: A las nueve menos cuarto de la mañana del anterior domingo llegó S. M. el Rey a Valladolid.

La ciudad castellana vestía sus mejores galas, estando la población adornada con colgaduras, banderas y galletetes. La ovación que se hizo a don Alfonso y al Sr. Dato, que le acompañaba, fué indescriptible y unánime.

Siempre entre aplausos y vitores, se dirigió el Monarca a la Academia de Caballería para presenciar la jura de los alumnos.

Después de terminado el acto, el Rey, adelantándose del centro del recinto que ocupaba, improvisó una brillante arenga diciendo que para ellos, los alumnos, sería inolvidable el día del juramento prestado y que estaba seguro de que si llegara el momento preciso no sentirían flaquear su espíritu, y al clavar las espuelas en sus caballos, llevarían el pensamiento puesto en continuar las gloriosas tradiciones del arma de la Caballería española.

Con muchísima admiración desfilaron los alumnos ante S. M. y su séquito, dirigiéndose luego a la ciudad-jardín, que lleva el nombre de Alfonso XIII, en donde se verificó el sorteo de una casa para obreros. Le cupo la suerte a Bonifacio Ramos, obrero ferroviario.

El Congreso de las Ciencias.

La inauguración del Congreso de las Ciencias se verificó en el hermoso teatro de Calderón de Valladolid.

El escenario del Coliseo se hallaba convertido en jardín, sirviendo de fondo los tapices de la Real Casa.

En el centro se elevaba el trono destinado a S. M.

Aparte, detrás, los sillones para el séquito los ocuparon el presidente del Consejo, la primera autoridad de la provincia, el Sr. Carracido y el general Marvá, y en semicírculo otros destinados a significados asambleístas, entre los que figuraban las prestigiosas figuras de la intelectualidad española.

Después de dar lectura el Secretario del Congreso de las Ciencias habló el ilustre general Marvá y leyó una Memoria acerca del progreso de las Ciencias que lleva realizado en la paz como

en la guerra, el sentido pacificador para los pueblos.

Discurso de S. M. el Rey.

Habló luego S. M. el Rey, cuyo discurso fué oído en pie por toda la concurrencia, y que textualmente dice así:

«Señores Congresistas: Señoras, señores: Asisto complacido a la inauguración de las periódicas tareas de la Asociación española para el progreso de las ciencias.

Cooperando al adelanto de las ciencias servís a un alto ideal de la Humanidad y al mismo tiempo trabajáis por el progreso, el bienestar y la gloria de nuestra amada España.

Es siempre un noble espectáculo el que ofrecen los sabios aplicados a extender el dominio del hombre sobre la Naturaleza y a hacer más luminosa, feliz y justa la existencia humana; pero todavía lo es más en este momento trágico de la Historia, en que poderosos pueblos de la Tierra padecen los males de una conflagración universal, aterradora por su extensión y sus estragos.

El hecho de que en una nación neutral que contempla la lucha conmovida por sentimientos de confraternidad humana, se reúnan hombres de buena voluntad, consagrados al estudio para trabajar por el progreso de la Ciencia, es testimonio de que la obra de la cultura no se interrumpe y promesa del mañana, que quisieramos ver próximo, en que se reanudarán las colaboraciones fecundas de la civilización y de la paz entre los pueblos, tras el sangriento eclipse de esta hora solemne.

El homenaje que debemos a las virtudes y a los heroísmos individuales que despierta y exalta la guerra, al espíritu de inventiva y a la abnegación que desarrolla el sacrificio en el altar de la patria, que ha escrito y está escribiendo tan bellas y elevadas páginas de la Historia, no ha de impedir que en esta asamblea pacífica de la inteligencia y del estudio elevemos al Cielo el voto ferviente de que renazca la paz en el mundo y de que la Ciencia, a la que tantos vienes debe la Humanidad, remedie los estragos, restaure las ruinas, restablezca la prosperidad y encauce de nuevo el interesante esfuerzo hacia el mejoramiento del hombre y la realización de sus destinos.

La Ciencia ha hecho grandes milagros.

Como ha dicho justa y elocuentemente vuestro presidente, junto a cada una de sus aplicaciones, que aumenta el poder destructor de las armas, hay una aplicación pacífica que perfecciona y eleva la vida del hombre. De la Ciencia que ha transformado el mundo y consolidado la soberanía del hombre sobre la Naturaleza, debemos esperar que en el curso del tiempo vendrá a hacer cada día más rara y excepcional la guerra, aunque la reduzca al papel de defensora de la civilización e instrumento de tutela sobre los pueblos que no han llegado a la iniciación de la cultura, acercándonos al ideal de que aquellas contiendas entre las naciones se resuelvan por la razón y el derecho.

Mientras nos aproximamos con el esfuerzo continuo del espíritu a ese ideal lejano, seguid sembrando la semilla del saber y trabajando en la noble competencia de los pueblos y de los hombres para ensanchar el horizonte en la noble competencia y llegar por el camino de la verdad a una más amplia concepción y práctica del bien.

Al terminar el Rey su discurso, fué objeto de una ovación enorme.

El Monarca se dirigió después a la Universidad, donde se halla instalada la Exposición de material científico, recorriendo todas las instalaciones.

Después visitó la casa de Cervantes, en la calle de Miguel Iscar.

El Monarca en San Sebastián.

Desde la Universidad marchó S. M. el Rey a la estación para tomar el rápido de San Sebastián, llegando a esta capital.

En la estación le esperaban la Reina Cristina, el Infante D. Fernando y todas las autoridades.

Su Majestad besó y abrazó con gran efusión a su augusta madre y con ella se dirigió en automóvil al Palacio de Miramar. El Sr. Dato quedó alojado en el hotel de María Cristina.

Lo que dice el Sr. Dato.

De San Sebastián, en donde, como es sabido, se encuentra el Sr. Dato, dicen que ayer no había llegado el doctor Moore, y el Sr. Dato manifestó que estaba invitado por la Reina Cristina a almorzar.

El jefe del Gobierno señaló la hora de la una de la tarde de hoy para recibir a la Comisión de Victoria, titulada Alianza patriótica alavesa, y a una Comisión de aquel Ayuntamiento, compuesta del Alcalde, conservador, y concejales jaimistas y republicanos que han llegado a San Sebastián para invitarle a que vaya a Victoria.

Si puede ser, irá el jueves.

Ha hablado el presidente de las informaciones referentes a la crisis y ha dicho el Sr. Dato que un presidente tiene las dimisiones de los ministros desde el momento en que éstos juran.

Afirmó rotundamente que en el último Consejo no hubo la menor discrepancia entre los ministros.

Todo el Consejo fué ocupado por el Sr. Bugalla y se limitaron a oírle y felicitarle por su obra económica.

Es absurdo suponer que esté el Gobierno en crisis y que ésta se demore hasta nuestro regreso.

Pueden desmentir toda clase de rumores de crisis, ha dicho el Sr. Dato a los periodistas de San Sebastián.

LA GUERRA

Parte francés de ayer a las tres de la tarde.

Durante la noche hemos rechazado con nuestros tiros de flanco de artillería e infantería, todos los intentos de ataque enemigos contra el Bois-en-Hache, al noroeste de Souchez.

Al sur del Somme la lucha ha sido continua toda la noche con artefactos de trinchera.

Ha proseguido en el sector de Lihons, mientras nuestras baterías realizaban un tiro eficaz contra las defensas alemanas.

Al norte de Verdun los alemanes han intentado ocupar los embudos de minas recientemente explotadas entre ambas líneas.

De todas partes fueron rechazados. Durante la noche el combate de trinchera a trinchera ha sido bastante vivo en las cercanías de Noru.

Nuestra artillería ha dispersado, en la misma región, a los trabajadores enemigos, al este de Eply, cerca de Gremercy y Bioncourt.

También ha bombardeado la estación de Blamania.

Victorias alemanas.

Ejército del general Hindenburg.— Al este de Nitaus los alemanes han expulsado de sus posiciones a los rusos.

Al norte y noroeste de Eckan los rusos han sido rechazados hasta más allá del Hisse, dejando cinco oficiales y más de mil hombres en poder de los alemanes.

Delante de Dunaburg han sido rechazados fuertes ataques de los rusos, quienes perdieron en ellos cuatro oficiales y 440 soldados prisioneros.

Asimismo al sur de Snorgon han sido rechazados en todas partes los rusos, en algunos sitios en lucha a corta distancia.

Ejército del Príncipe Leopoldo de Baviera.—Nada nuevo que señalar.

Ejército del general von Linsingen.— Cerca de Mulyce los rusos han sido obligados a cruzar el Sty.

Fracasaron los intentos de ataque de los rusos en Komyn.

Parte oficial austro-húngaro

Dicen de la capital de Austria que los austro-húngaros siguen atacando.

Cerca de Beigrado los austriacos han tomado a la bayoneta la altura de Avala.

Circular el rumor de que 10.000 soldados de la «entente» han salido de Salónica con rumbo a Servia.

Desde Roma.

En los Círculos diplomáticos circular el rumor en Roma de que el Japón ha ofrecido nuevamente a Rusia un ejército poderoso, y que el Imperio moscovita, después de haber consultado a los aliados, ha tomado en consideración el ofrecimiento. Agrégase que Rusia ha enviado una Comisión militar a Tokio para concertar los medios apropiados a tal fin.

Un despacho de Génova dice que a consecuencia del informe fiscal de Su Majestad, las autoridades judiciales han concedido la libertad provisional al comandante del vapor español «Luis Vives», encarcelado por acusarse de contrabando de oro. Además se ha levantado el embargo sobre el vapor, a reserva todo de los resultados definitivos del proceso incoado.

El empréstito franco-inglés.

El empréstito franco-inglés de 500 millones de dollars ha sido firmado en Nueva York el 15 de este mes en los salones del Banco de Morgan. Este es el mayor empréstito que jamás se ha contratado en un mercado extranjero. Ochocientas casas de banca forman parte del Sindicato de garantía.

NOTICIAS

Anteayer llegó el Sr. Ugarte a Gijón, presidiendo el acto de la apertura del curso en la Escuela de Comercio.

Después se le dió un banquete y visitó el puerto de El Musel donde permaneció dos horas.

Ayer estuvo en Oviedo y Covadonga y hoy regresa a Madrid.

En tren especial llegó a las once y media de la noche a Jaén la Infanta Isabel.

Acompañando a la Infanta venían los señores Prado y Palacio y señora, Martínez Nieto y Ruiz Córdoba.

Todo Jaén ocupaba el trayecto desde la estación hasta la casa de D. Alonso Coello, donde se hospedaba la Infanta.

—En el rápido llegó a Sevilla el señor Villanueva.

—El general Marina parece ser que tuvo la desgracia de caerse de la escalera de una casa de la calle Serrano, produciéndose una herida en la región superciliar izquierda.

Por fortuna la herida es leve.

—Dicen de Tanager que desde que el Raisuli ha llegado a una inteligencia con España, la situación ha variado a favor de los intereses españoles. Varias cabillas, antes hostiles y siempre levantiscas, se han sometido espontáneamente al Raisuli, ofreciéndole su concurso en la empresa de restablecer el orden.

—Ha sido nombrado Comisario regio del Teatro Real el Sr. Conde de Casal.

—La crecida del río Segura por la parte de Orihueila, ha causado enormes daños en las huertas, destruyendo las obras comenzadas de la recomposición de portillos.

Se ha pedido al Gobierno que envíe la cantidad de 30.000 pesetas para la reparación de la ribera y recomposición de los portillos.

—El día hoy despejado y hermosísimo.

ALCANCE

Viajeros llegados de Lisboa dicen que, aunque después de las últimas algaradas escolares no se ha registrado ninguna alteración de orden público hay temores de que, de un momento ha otro, sobrevengan ciertos acontecimientos.

—El doctor Moore, como es sabido,

llegará de Burdeos a la capital donostiarra para practicar la operación periódica a que está sometido el Soberano, y que no tiene nada de extraordinario ni de grave.

—En el aeródromo militar de Cuatro Vientos, en Madrid, volaba el distinguido oficial D. Juan Viniegra a 200 metros de altura, cuando al hacer un viraje el aparato cayó vertiginosamente al suelo.

Recogido el Sr. Viniegra, se vió que sufría la fractura de la pierna izquierda por la rodilla y la de la mano derecha. Tenía fuerte conmoción cerebral. Su estado es muy grave.

—El Sr. Dato irá el próximo jueves a Victoria.

—Referente a la extrañeza que ha causado el viaje del presidente con Su Majestad el Rey, dijo el jefe del Gobierno que obedece a la circunstancia de no haber en San Sebastián ningún ministro, pues en los momentos actuales en el exterior no puede interrumpirse la comunicación entre el Rey y el Gobierno.

—Las cartas recibidas de la América del Sur en el Ferrol, firmadas por los Sindicatos españoles, dicen que es insostenible la situación de los emigrantes por falta de trabajo.

Afirmar que pasan de 30.000 los españoles que tienen que dormir en los bancos de los paseos públicos y que ansian ser repatriados.

Piden que la Prensa divulgue su situación para evitar que vayan más españoles a América a sufrir todo género de penalidades.

No obstante, muchos aldeanos gallegos creen exagerados los informes y se disponen a emigrar, obligados por la falta de trabajo.

—En Valadolíd se ha recibido un telegrama de S. M. el Rey diciendo haber ordenado a la real Intendencia se remitan al Alcalde de aquella capital mil pesetas destinadas a los pobres, como recuerdo de su estancia en la ciudad castellana.

—La Infanta D.^a Isabel visitó en Jaén la catedral, adorando el Santo Rostro.

—Suyo afmo.

El Corresponsal.

LOS MEJORES DEL MUNDO

Virgen del Carmen

ELOY LLORENTE

SUICIDIO

El lunes último, a las seis de la tarde, atentó contra su vida, en la Fábrica de aserrar maderas, situada en la Estación del ferrocarril, Rafael Jorge Gutiérrez, casado, de unos treinta años de edad.

A la fatal y censurable determinación precedió extensa carta del suicida, dirigida a nuestro compañero Las Heras, explicándole las causas que le decidían a realizar el bárbaro acto, para que las hiciera públicas en EL AVISADOR.

Disgustos familiares a consecuencias de seguir viciosas prácticas que la ley prohíbe y las autoridades no debieron tolerar, trastornaron al infortunado Gutiérrez hasta el punto de aceptar el suicidio como resolución de sus desventuras.

Cuando el Juzgado conoció el hecho, y una vez que procedió al levantamiento del cadáver, que presentaba una herida de arma de fuego en la cabeza, se presentó en nuestra redacción solicitando la carta que había escrito el Sr. Gutiérrez y que por el correo interior acabábamos de recibir; entregamos el citado documento al digno Juez Sr. Villacastín y por esta razón y otras de índole moral nos es imposible cumplir los deseos que expresaba el desgraciado, quien, en medio de su extravío, invocaba a Dios con respeto y dedicaba a su anciana madre y a su esposa frases de cariño y de consuelo.

Pudieramos dar amplios y numerosos informes de este desgraciado suceso; pero juzgamos que es misión de la prensa educar y civilizar, más no los que le perjudican y envilecen. Creemos que no cumpliríamos fielmente nuestros deberes reseñando lo que no debe de servir de ejemplo.

Al entierro del infortunado Gutiérrez, verificado esta mañana, asistió numeroso público.

Reciban la madre y esposa del finado nuestro sincero pésame.

EN LA AUDIENCIA

Juicios por Jurados.

Malversación.

Continuaron el lunes las vistas, ante el Jurado, de las causas señaladas para el último cuatrimestre del año actual.

Tal vez los enconos de partido, de personalismo, que por desgracia tanto abundan en los pueblos de la zona de pinares, fueron origen de la causa juzgada el lunes pasado en que era procesado el Alcalde de Covaleda D. Francisco García Romero, por el delito de malversación.

Se trataba de siete u ocho pinos que se hallaban en depósito en poder del procesado y bajo su custodia por razón del cargo que desempeñaba.

Las pruebas fueron en general favorables al procesado, y después de los

discursos pronunciados por el Sr. Teniente Fiscal, la representación del Estado, encarnada en el letrado Sr. Soría, y la defensa, a cargo del Sr. San Martín, el Jurado dictó veredicto de inculpabilidad y la Sala sentencia absolutoria con todos los pronunciamientos favorables en honor del procesado.

Robo.

Ayer compareció ante el Tribunal popular Rufo Garcés, acusado de robo por el Teniente Fiscal de esta Audiencia y por la representación del perjudicado Dámaso Ruiz, encomendada a D. Luis Posada y calificado como autor de hurto por su abogado defensor D. Pedro de San Martín.

Recordarán nuestros lectores que sobre las seis de la tarde del 21 de Agosto de 1914, Rufo Garcés se apoderó de dos recibos de 1.575 y 1.500 pesetas que obraban en poder de Dámaso Ruiz en contra del procesado por venta de unas fincas realizadas en Mazaterón y de que se extendió escritura pública en la Notaría de D. Felipe Villanueva, de esta capital.

Las acusaciones entienden que el apoderamiento se hizo con violencia en la persona de Dámaso, y la defensa dice que no hubo ninguna violencia, ni siquiera intención de lucro por parte del procesado.

Acusaciones y defensa hicieron ayer brillantísimos informes ante el Jurado, resumidos, con el resto de los debates, con la acostumbrada imparcialidad por el Presidente de la Sala, Sr. Molina.

El Jurado dió veredicto de inculpabilidad y después de solicitar revisión de la causa la acusación privada y de negarla la Sala, el Tribunal de derecho se retiró a dictar sentencia, pronunciándola absolutoria.

Parricidio e infanticidio.

Hoy tiene lugar en sesión secreta la vista de la causa seguida contra Valentín Laguna y Florentina las Heras, acusados de parricidio e infanticidio.

La representación del Ministerio público encarna en el Sr. Teniente Fiscal y la defensa de los procesados el abogado D. Moisés de Benito.

Hay citados trece testigos y tres peritos.

Si alguna de las partes de este juicio se ve en sesión pública, procuraremos reseñarla en nuestro próximo número.

De los pueblos.

RETORTILLO

Bodas.—El 9 del actual se celebraron las de dos hijos del propietario de esta villa José Ayuso; Cándido con D.^a Felipa Arribas, profesora de 1.^a enseñanza y Joaquina con Juan Sánchez. Fué un acontecimiento, reunieron más de cien invitados, contándose entre ellos de lo más selecto de la localidad y de entre los forasteros los hijos de D. Bonifacio Martínez, de Recuerda, Sra. Mercedes, Antonio y niña Adorita, así como un Sr. Inspector de policía, de Madrid, pariente de los novios y natural de Castro.

Dios haga felices a las dos parejas.

Visita de Escuelas.—Los días 11 y 12 giró visita a éstas Escuelas, el Sr. Inspector D. Manuel Yubero Fernández, tan amable como ilustrado, dejando en la Alcaldía un merecido informe laudatorio para los Sres. Maestro y Maestra de esta villa.

EL CORRESPONSAL.

Retortillo, 17 Octubre 1915.

ALMANTIGA

TOMA DE POSESION

Ayer tomó posesión de su parroquia de Almantiga nuestro querido amigo D. Plácido Beltrán Martínez.

Le dió posesión el arcipreste Dr. don Manuel Alonso Palacín; el acto, que se celebró con la solemnidad acostumbrada en estos casos, estuvo animadísimo por el número de forasteros que concurrió tanto de Almazán y Covarrubias, anejo de Almantiga, así como también de los comarcanos pueblos.

El nuevo párroco obsequió espléndidamente a Autoridades y pueblo, que supieron agradecer tal atención organizando bailes públicos que duraron hasta las diez de la noche, hora designada de antemano para hacer nuestro regreso a la villa almantigana.

Por los propósitos y la bondad del carácter del nuevo párroco, hace esperar una fraternidad hermosa con los honrados pueblos de su feligresía.

Uno de a ple.

Almantiga 19 Octubre 1915.

LA GANADERIA MERINA

Dice «La Información Agrícola»:

El doctor A. Schulten ha publicado en una revista de Berlín un interesante trabajo sobre la historia de la ganadería merina, cuyo resultado es el siguiente:

Los merinos, originarios de Asia, atravesaron Grecia e Italia, llegando a España, desde donde se han extendido a todo el mundo. En la segunda mitad del siglo xv Eduardo III exportó de nuestro país 3.000 caballos; pero no pudo aclimatar la raza en Inglaterra de un modo duradero; treinta años más tarde, Jorge III adquirió en España gran número de carneros.

En 1659 entraron los primeros merinos en Francia; pero esta primera tentativa no obtuvo éxito alguno. En 1785 el Rey de España regaló 334 ovejas y 42 carneros a Luis XVI, que fueron origen de la hoy célebre cabaña de Rambouillet. Más tarde algunos nobles españoles regalaron a la Emperatriz Josefina algunos de los

mejores rebaños merinos. Los soberanos de otros países europeos también se interesaron por este asunto e importaron a sus naciones ganado español.

En la Colonia del Cabo en el Transvaal y en el Orange, en la Australia, en la Argentina y en la Nueva Zelanda, también los merinos, todos originarios de España, acusan una proporción sorprendente en el desarrollo de la raza.

España, en cambio, el país originario y el que posee todavía la raza más fina, de menos exigencias, de condiciones más superiores, aunque otra cosa digan los que todo lo ven mejor fuera de casa, ha perdido en gran parte su riqueza de otros tiempos.

Así somos.

Ecos y Noticias.

Cámara de Comercio.—La sesión que celebró el día 18 del actual la Cámara de Comercio fué presidida por el Sr. Roper, a causa de hallarse enfermo D. Joaquín Arjona, y en aquel acto informó elocuentemente el Sr. González de Gregorio sobre los trabajos que los catalanes realizan para obtener los privilegios que significa la concesión de zonas neutrales que tantos perjuicios ocasionaría a las provincias castellanas porque solo favorecen a limitado número de industriales y negociantes con daño de cuantos viven sujetos a la ley común explotando la agricultura y la ganadería.

De completo acuerdo con las manifestaciones del Sr. González de Gregorio, se dirigió el telegrama que transcribimos al Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

«Cámara oficial de Comercio e Industria, en sesión de hoy, acordó por unanimidad protestar nuevamente contra concesión de zonas neutrales, puertos francos, bonos de exportación y privilegios análogos que causarían gravísimos perjuicios a intereses generales del país».

Nuestro estimado amigo D. Vicente Almajano, que prestaba servicio como Secretario en la villa de San Pedro Manrique de esta provincia, ha presentado la dimisión de tal cargo por habérsele conferido análogo destino en el Ayuntamiento de Mora (Zaragoza).

Reciba nuestra felicitación.

Ayer se hizo circular el rumor de que al ir a pasar el puente de piedra que se está ampliando en nuestra capital sobre el río Duero, una mujer que venía a Soria cabalgando sobre una caballería menor, tuvo la desgracia de ser arrojada al agua por la cabalgadura.

La noticia, por fortuna, no era exacta.

D. E. P.—Anteanoche dejó de existir en esta capital, donde se encontraba enfermo desde hace algún tiempo, el laborioso y honrado comerciante D. Lamberto Gascón, que durante muchos años estuvo establecido en Soria y últimamente desempeñaba el cargo de viajante de importantes casas.

A sus desconsoladas hijas y demás familia hacemos presente nuestra condolencia que es la de todos los sorianos que al Sr. Gascón apreciaban sinceramente. El entierro, verificado hoy, demostró el sentimiento que ha producido esta desgracia; numerosas personas han acompañado hasta el Cementerio el cadáver del Sr. Gascón.

Ayer celebró sesión la Junta municipal de Soria para aprobar algunas transferencias de crédito en distintos capítulos del presupuesto vigente.

Viajeros.—Han salido: Para Madrid, D. Cándido Muñoz, Sra. e hija, y la Sra. Emilia Moreno. Para Córdoba, nuestro querido amigo D. Manuel Benito, su distinguida esposa e hija. Para Palma del Río, D. Julián Jiménez.

Para Barcelona, D. Guillermo y D. Leoncio Herrero.

Para Méjico, D. Esteban Marín.

El día 3 del próximo Noviembre quedará abierta la Cocina Económica para prestar los humanitarios servicios que le están encomendados.

En Matamála.—Ayer se reunieron en la hermosa finca que en Matamála poseen los Sres. González de Gregorio, las distinguidas personalidades que formaron el Jurado del «Certamen literario» recientemente celebrado en esta capital.

El Sr. González de Gregorio invitó a los que fueron sus compañeros en el Jurado, a pasar el día en su posesión de Matamála, hermosa fábrica de resinas instalada con gran acierto, y cuya explotación modelo justifica los títulos del inteligente hombre industrial y buen agricultor que se le reconocen al Sr. González de Gregorio.

Petróleo.—El domingo último llegaron a nuestra capital los Ingenieros de Minas, al servicio del Es-

Defunción.—En la Corte, donde reside y se hallaba consideradísimo como una eminencia de la Medicina, ha fallecido nuestro querido paisano y amigo el Dr. D. Jerónimo Lázaro Adradas, hermano del eminente

Anoche celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento de la capital y se aprobó la parte de presupuestos correspondiente a ingresos para el año venidero de 1916.

Accidente.—A la entrada de la finca titulada «La Salma», propiedad de D. Juan Carrascosa y próxima a esta capital, un joven llamado Miguel Andrés Llorente, que conducía un carro con harinas y piensos, al ver que el vehículo iba a chocar contra una de las columnas de piedra que existen en aquella propiedad, trató de desviarlo, con tan mala fortuna que el carro le echó encima la pilastra, produciéndole la rotura de una pierna por la rodilla.

Accidente.—A la entrada de la finca titulada «La Salma», propiedad de D. Juan Carrascosa y próxima a esta capital, un joven llamado Miguel Andrés Llorente, que conducía un carro con harinas y piensos, al ver que el vehículo iba a chocar contra una de las columnas de piedra que existen en aquella propiedad, trató de desviarlo, con tan mala fortuna que el carro le echó encima la pilastra, produciéndole la rotura de una pierna por la rodilla.

Continúa elevándose el precio de los trigos en la mayor parte de los mercados. En Arévalo han subido de 32,10 a 32,66 pesetas los 100 kilogramos; en

Rioseco de 31,20 a 31,79; en Medina del Campo, de 32,10 a 32,95, y en Valladolid, de 32,50 a 33,24. En Madrid sigue estacionado el cambio nominal de 34,70 pesetas los 100 kilos, y en Barcelona ha bajado de 36,75 a 36,50. Por lo que respecta al extranjero, en Londres se elevó el precio de 30,10 a 30,24 francos; en Liverpool, de 25,80 a 26,47; en Nueva York, de 25,70 a 27,39, y en Chicago, de 19,31 a 23,10. Solo en Buenos Aires descendió el precio del trigo de 25,74 a 25,41 francos los 100 kilos. Nos remite una atenta carta la respetable señora D.ª Dámasa Heras, viuda de Sainz, rogándonos desmintamos el falso rumor que ha circulado estos días, sin ningún fundamento, atribuyendo a su hijo, y estimado amigo nuestro, D. Felipe Sainz un proceder absolutamente contrario al que observó ante la desgracia de que fué víctima en la Salma Miguel Andrés Llorente, de cuyo suceso hablamos en otro lugar. Creemos que con lo dicho en este párrafo y lo que consignamos al reseñar el infausto suceso quedan bien definidos los sentimientos de humanidad del expresado joven y del señor Aparicio Lapuerta.

Incendio.—En el pueblo de Buitrago fué destruida por un incendio la casa número 7 de la calle Real que servía como taller de carpintería, se hallaba deshabitada y pertenecía a D. Victoriano Martínez y Martínez. El siniestro, que se juzga casual, fué sofocado por todos los vecinos del pueblo y de los limitrofes.

Daños.—Como presunto autor de los daños causados al vecino de Noviercas Florencio Martínez, rompiéndole dos setetas, dos cubas, de las que se derramaron 24 decalitros de vino, y una cuerda de cáñamo, ha sido detenido Timoteo Marín.

Amenazas.—El vecino de Salduero Nicanor Pérez Ceña fué amenazado por el de Molinos de Duero Robustiano Cornejo Martín y éste ha quedado a la disposición del Juez municipal.

Se está trabajando en las obras de ampliación de la Casa Consistorial, de las que se ha encargado D. Aureliano Martínez.

Rogamos a nuestros suscriptores y anunciantes que al hacer los pagos que tengan pendientes con esta casa y envíen el dinero por Giro Postal, pongan en las libranzas de remisión su propio nombre o escriban indicando el motivo del giro. Es muy necesaria esta aclaración porque llegan algunos giros sin indicar qué destinos o a qué concepto hemos de aplicar el dinero que recibimos.

de Cataluña, Figuras contemporáneas, Los intereses de España pueden correr grave peligro, Vida extranjera, La semana artística. Panorama grotesco, etc., etc. En su parte gráfica publica «ESPAÑA» una graciosa página en colores, de Bagaria, y otros magníficos grabados. Precio del número: DIEZ CENTIMOS. INTERESANTE Ortopédico Herniólogo en Soria. El auxiliar del reputado ortopédico de Madrid, D. Jerónimo Farré Gamell, director propietario del Gabinete ortopédico de Madrid, que fundó el año 1907, hoy día de fama universal entre la clase médica, recibirá en SORIA, los días 15 y 16 del mes de Noviembre, de 11 a 1 y de 3 a 6, en el HOTEL COMERCIO, y en BURGO DE OSMÁ los días 12 y 13 en la FONDA DE ANDRES PINILLA, a todos los que padezcan de hernias (quebraduras) o de cualquier otra clase de afecciones ortopédicas, como desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies equinos, varus y valgus, tarsalgia de los adolescentes o pie plano doloroso, abultamientos del vientre, desecno de la matriz, etc., que deseen encargarse alguno de los aparatos de su sistema especial proclamados como los únicos científicos por todas las eminencias médicas. Con su método, de que es inventor (Patente 27.791) dominan todas las hernias, por antiguas y voluminosas que sean. Piernas artificiales, cualquiera que sea el sitio de la amputación. Todos los aparatos se construyen para cada caso determinado y por tanto se precisa ver a la persona que lo necesita, sin cuyo requisito no podrá aceptar ningún encargo. De otro modo sería imposible obtener el éxito que se persigue. Enviamos gratis, a quien lo solicite, nuestro interesante folleto de 200 páginas titulado Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento. En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, número 57; principal.

Los servicios de Correos en la provincia. Recibimos constantemente cartas de Ayuntamientos, comerciantes y vecindarios de Langa, Velilla, Osma, San Esteban, Morón y Monteguado, pidiendo nuestro concurso para recabar de la Dirección General de Correos que uno de los trenes mixtos que circulan por la línea de Ariza lleven correo. No les falta razón a los reclamantes y no creemos nosotros que pueda costar mucho la mejora, teniendo en cuenta que hay un tren mixto que conduce correo de Valladolid a Aranda de Duero, es decir, que beneficia a las provincias de Valladolid y Burgos y termina la misión precisadamente en el límite de nuestra provincia. Esta reforma y la de crear otro correo mixto en la línea de Soria para beneficio de los pueblos de tierra de Ardradas y Radona, que reciben su correspondencia de Levante, Vizcaya y Cataluña con un retraso de 24 horas la juzgamos de absoluta necesidad. Nos ponemos a la disposición de los pueblos interesados y nuestro modesto valimiento estará siempre a la defensa de causas, como ésta, de interés general. En la Dirección General de Correos hay un jefe prestigioso que siente gran cariño por esta tierra. Aludimos al Excmo. Sr. D. Manuel de Vicente y Tutor, Subdirector general de Correos que goza de grandes respetos y consideraciones en la Dirección y puede hacer mucho en justicia por su pobre provincia.

Ultima hora. CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS CON NUESTRO CORRESPONSAL. MADRID, 20 (A LAS 8). La crisis. Los rumores de crisis que han venido circulando en días pasados se acentúan con insistencia y los mismos ministeriales se encargan de propagarlos. El Heraldo afirma que la crisis la planteó el Ministro de Gracia y Justicia y detalla ampliamente las causas que motivaron la actitud del señor Burgos. El viernes envió a Palacio tres decretos urgentes y a las pocas horas se los devolvieron sin firmar. Inmediatamente el ministro de Gracia y Justicia envió la dimisión al jefe del Gobierno y recogió sus papeles particulares. Al día siguiente un Secretario del Rey escribió explicando los motivos que impidieron que el Soberano firmara los decretos de Gracia y Justicia. Las explicaciones las consideró suficientes el Ministro, pero acudió al Consejo y mantuvo su dimisión. El general Marina. Se ha acentuado la mejoría en el estado del general Marina, que sufrió algunas contusiones al caerse en una escalera.

El ilustre general está siendo objeto de grandes muestras de simpatía. Besada y Sánchez Guerra. El Presidente del Congreso y el Ministro de la Gobernación han tenido una larga conferencia. Sánchez Guerra dijo que habían tratado de distintos asuntos de actualidad y principalmente de la próxima labor parlamentaria, añadiendo que es absoluto el acuerdo entre los dos políticos. El Ministro de la Gobernación confirió por teléfono con el de Gracia y Justicia después de la visita que hizo al Sr. Besada. Aviador herido. Continúa en grave estado el teniente de navío y aviador Sr. Viniegra, que hasta el momento no ha recobrado el conocimiento, aunque, no obstante, ha cedido la fiebre. Las heridas sufridas son tan graves que el intrépido marino quedará inútil. Conflictos obreros. En la reunión celebrada por los representantes de las Sociedades obreras acordaron no secundar la actitud de la Unión Comercial respecto al cierre de fábricas y establecimientos, permaneciendo neutrales en el pleito de los industriales, los comerciantes y el Ayuntamiento. Visita a un hospital. El capitán general de Andalucía Sr. Jiménez Sandoval ha visitado el hospital militar de Cádiz. Habló con varios soldados heridos y enfermos y al marcharse elogió con entusiasmo los servicios y organización del establecimiento. LA GUERRA En los Balkanes. Ha llegado a Salónica el Estado Mayor griego, precediendo al Rey Constantino. No se ha confirmado el rumor de que los búlgaros hubieran cortado la línea de Salónica a Nich. Según referencias de los aliados, ha sido aniquilada una división búlgara. Príncipe herido. El Príncipe Alejandro, hijo del Rey de Grecia, ha sufrido un grave accidente en unas maniobras militares. En un salto de obstáculos perdió el estribo y fué despedido violentamente del caballo. El Príncipe se fracturó una pierna. En Rusia. En la región de Riga los alemanes han atacado en un frente extenso y han sido obligados a retroceder, según informes de los rusos. Del frente occidental. Comunican de Amsterdam que numerosos oficiales y suboficiales alemanes, de las guarniciones de Bélgica, que pasaron el día con permiso, bebieron con exceso y se retrasaron en su asistencia a los cuarteles. Para ganar tiempo ocuparon un tren eléctrico y el maquinista, que también había bebido con largueza, recibió orden de aligerar la marcha lanzando el tren a toda velocidad y llegando al canal de Brujas, cuyo puente estaba abierto, cayendo el tren al fondo. Han sido extraídos 114 oficiales muertos y muchos heridos.

Aviso importante. Sixto Morales, arrendatario de la fábrica de harinas por cilindros y piedras que fué de la Excmo. Sra. Marquesa de la Villueña, tiene el honor de participar a su clientela y al público en general que desde primero de Octubre produce toda clase de harinas y piensos, de superior calidad y en excelentes condiciones respecto a precios. Garantizase la pureza de todos los artículos que se fabrican bajo la inteligente dirección de un buen maestro molinero, y los trigos que se moluran proceden de las regiones de la provincia y de España en las que mejores cereales se recolectan. En mis almacenes, situados en la calle de Canalejas, número 48, puede adquirir el público yerros en grano y molidos, guijas, centeno y sacos de pulpa. Garantizo a la vez que la bondad de las clases de estos artículos, la exactitud del peso. ANUNCIOS AMA DE CRIA.—Joven, casada, con leche fresca, se ofrece para criar en su casa. Diríjase a Emilio Jiménez, en Solledra. 1-3. SE VENDE una máquina de coser para zapatería, de primera clase y en buenas condiciones. Diríjase a Juan Martínez, Huérfanos. 2-4-p. «LA ESPAÑOLA» Gran Fábrica de Baldosas Hidráulicas DE INDALECIO DEL RÍO Especialidad en trabajos de piedra artificial, como fregaderas, bañeras, lavabos, pilas, piedras para mesas, escaleras de todos los tamaños y estilos, losetas para fachadas etcétera. FÁBRICA Y DESPACHO Plaza del Carmen, núm. 24.—Soria. AMA DE CRIA, casada y leche de cuatro días, se ofrece para criar en su casa. Diríjase a Ceclilio García.—Almarza. 1-3-p. Vicente Alvarez. TRATANTE EN GANADO DE CERDA TEJERA, NÚM. 8, SORIA. Tiene almacén de tocino, jamones y piensos.—Vende para fuera de la población todo lo perteneciente al cerdo, sacando de 25 kilos en adelante. CASINO DE NUMANCIA ANUNCIO Habiendo quedado desiertas la 1.ª y 2.ª subastas para el abastecimiento de este Casino, se anuncia la 3.ª y última vez para el día 24 del actual a las doce de la mañana, a concurso, con proposiciones libres, pero ajustándose al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Conserjería. Soria 17 Octubre de 1915.—El Presidente, Rafael S. de Robles. AMA DE CRIA, casada, desea criar en su casa. Para informes diríjase a Sotero Romero, Garray. 1-1-p.

ESTUDIOS DE COMERCIO EN EL Colegio del Angel Custodio DE CALATAYUD Siendo varios los que han solicitado su ingreso en este Colegio, después de haber empezado el curso académico para estudiar la preparación de Comercio y más alguno para el Bachillerato, ha acordado la Dirección, desfilando a los deseos más ilustres por personas que le son gratas, admitir durante algunos días solicitudes para alumnos internos, bien entendido que, normalizadas las clases de los que fueren admitidos, ofrecerá después dificultades todo nuevo ingreso. Calatayud 15 de Octubre de 1915.—El Director, Julián Librada Sesma, Presbítero. 1-4. Consultorio Médico quirúrgico Rayes X.—Electroterapia. Doctor Carlos Ruiz Illescas ARCOS DE MEDINA Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del estómago, pulmones y enfermedades de la matriz. Cirugía general. Consulta diaria. Corrientes eléctricas todas las noches de 7 a 9. A LOS LABRADORES Se vende semilla de trigo de espiga múltiple, seleccionada y recolectada en dos años consecutivos en el país, a los siguientes precios: De uno a cien kilos, una peseta kilo. De 101 en adelante, a setenta y cinco céntimos. No se sirven pedidos menores de 90 kilos. Osma, calle Mayer número 20.—Isidro Sanz. LA MODERNA Fábrica de géneros de punto y carotería DE JOAQUINA GONZALEZ Canaleja, 16.—SORIA Todo el que visite este establecimiento ganará dinero por la economía de los precios y la superior calidad de los géneros empleados. Gran surtido en trajes de punto para señoras, sabaleros, medias y más. Es la que más vende por baratos a la medida de sus clientes, evitando así la desproporción que existe en las que de ordinario vende al comercio. Corsés también sobre medida, desde los más sencillos a los de más lujo. Gran surtido de telas y adornos para los mismos. CONFITERO.—Se desea un oficial bien impuesto y práctico en pastelería, para un pueblo cabeza de partido de la provincia de Burgos. Diríjase a D. Jesús Aparicio, Salas de los Infantes (Burgos). 3-8. MOLINERO.—Se ofrece uno práctico en piedras francesas. Diríjase a Telesforo Barrens, Santa María del Prado (Soria). 2-8-p. POSADA.—Se desea arrendar o vender la situación en la calle de la Zapatería, n.º 18 (antigua Posada del Moto) en condiciones muy económicas. Diríjase a D. Gregorio Cuevas, Canalejas, 70 Soria. SE VENDEN 25 ovejas, primarias, andocas y trasandocas, por no poder atender a su dueño. Para tratar diríjase a Manuel Soria, en Lanza, agregado Quintana Redonda. 4-4. ESTUDIANTE.—En casa de confianza, de Madrid, se admitirá un estudiante por módica cantidad en pago de hospedaje. Informes en esta Administración. 2-2-8.

HARINA 50 años de ÉXITO LACTEADA de NESTLÉ ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS. Pidase en todas las Droguerías y Farmacias. SORIA.—Imp., librería y encuadernación de Las Heras Hermanos.—1915.

cioncilla con la cara asombrada y golosa de un pariente del campo. La raza chacharera y movieda de los agentes electorales es la misma por todas partes; aquellos se distinguen, sin embargo por una mayor vehemencia, por un celo más apasionado, por una petulancia pavuna a cien grados. El escribano, el investigador, el secretario de ayuntamiento, el maestro de escuela más insignificante, hablaban como si tuviesen a sus órdenes todo un distrito, y llenos de papeletas electorales los bolsillos de sus raídos levitones. Y la verdad es que en las poblaciones corras, el mismo Jansoulet había podido observar, las familias son tan antiguas, vienen de tan poca cosa y se ramifican a tal punto, que hay pobre diablo que se gana la vida poco menos que pidiendo limosna y todavía encuentra medio de entroncar con los personajes más empingorotados de la isla y disponer por este medio de una influencia importantísima. El temperamento nacional, orgulloso, socarrón, intrigante, vengativo, acaba de embrollar semejantes complicaciones, por donde hay que irse con mucho tiento antes de poner el pie en esta maraña de hilos tendidos de un pueblo a otro. Lo más terrible era que toda aquella gente se detestaban, tenían celos los unos de los otros, y a la mitad de la comida se echaban a reñir a propósito de la elección,

bandidos... Los de abajo han concluido ya. El viejo Piedigriggio atraviesa la plaza arreglando su larga bolsa de aldeano que desde aquí no parece que esté muy vacía. Trato cerrado a lo que se ve. Hasta luego, mi querido señor Joyeuse; recuerdos a las señoritas y que me guarden un rinconcito alrededor de la mesa de labores. Pablo de Géry. El torbellino electoral en que habían estado envueltos en Córcega cruzó el mar detrás de ellos como un golpe de sirocco, siguiólos a París y se coló con su viento de locura en las habitaciones de la plaza Vendôme, invadidas desde la mañana hasta la noche por el elemento de costumbre, aumentado esta vez por la afluencia constante de hombres viejos morenos como algarrubas, de testas regulares y barbudas, turbulentos, tartajosos y charlatanes los unos a la manera de Paganetti, silenciosos, reservados y dogmáticos los otros; los dos tipos de la raza en la cual un mismo clima produce efectos diversos. Todos estos insulares hambrientos se daban cita desde el fondo de su salvaje patria en la mesa del Nabab, cuya casa se hallaba convertida en mesón, en restaurant, en mercado. En el comedor, donde estaba siempre puesta la mesa, no faltaba nunca un corso recién llegado a punto de hacer su cola-

EL FENIX AGRICOLA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS A PRIMA FIJA

Inscripta en el Registro que establece la Ley de 14 de Mayo de 1908 por Real orden de 8 de Julio de 1909.

Domicilio social: LOS MADRAZO, 34.—MADRID

Garantías

Capital	Suscrito	Desembolsado	Pesetas	1.000.000,00
	Reservas			300.000,00
	De riesgos en curso (constituida en valores del Estado, depositados en el Banco de España)			75.043,06
	Primas recaudadas en 1913			1.592.203,76
	Siniestros satisfechos hasta 31 de Octubre de 1914			3.128.323,33
	Ramo de vida del ganado.—Ramo de robo, hurto y extravío del ganado. (Primer sociedad que lo ha establecido).			
	Póliza especial de vida para el ganado de recría y el destinado exclusivamente a las faenas agrícolas. (Primas muy reducidas).			

MADRID: Dirección General, Los Madrazo, 34.—CORDOBA: Inspección General, Plaza de Cánovas.—SEVILLA: Agencia General, Cánovas del Castillo, 43.—JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y Granada, Cánovas del Castillo, núm. 14.

Delegado en Soria, D. José Sanz Oliveros.

Francisco González

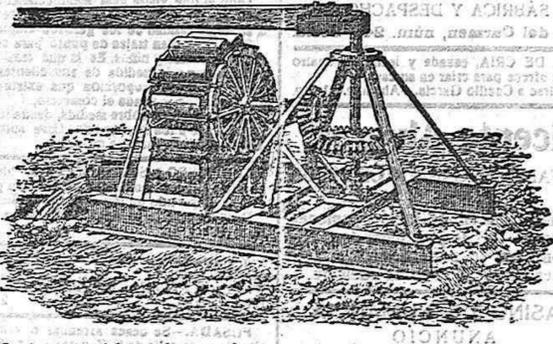
REPRESENTANTE

PLAZA DE LA LEÑA, NUM. 12.—SORIA

Agente Comercial de la Sociedad General Azucarera de España en esta provincia

Representaciones directas de productores de toda España.

Depósito de vinos de Bodegas Bilbainas.



Norias movidas a brazo, fuerza animal y motor de nuevo sistema, patente por veinte años.

MEDALLA DE ORO.—PROVEEDOR DE LA REAL CASA

L. ZORITA, VALLADOLID

Representante: AUXIBIO GARCIA—San Juan, 2, SORIA

Baños y Aguas clorurados-sódicas-sulfurosas-magnesianas de PARACUELLOS DE JILOCA (Cataluña).

Utilísimas en el artritis, herpetismo y escrofulismo, en sus diversas localizaciones.

En los catarros bronquiales, nasales y faringeos; enfermedades de la piel no excitables; en la anemia por crecimiento, afectos gastro-intestinales neuropáticos, enfermedades de la matriz y convalecencia de enfermedades graves.

Informes al Administrador del Bañero.

Trabajos litográficos

En la librería de Las Heras Hermanos, se facilitan toda clase de trabajos litográficos y muy especialmente tarjetas y programas para fiestas y ferias.

Tenemos un extenso muestrario de cartas timbradas, facturas, etiquetas y otros muchos trabajos, hechos en una de las mejores litografías de España. Consultad los precios.

Canalejas, 54, Soria.

INDUSTRIALES!

COMERCIANTES!

1.000 cartas timbradas en buen papel comercial, 8 pesetas; 1.000 sobres color timbrados, 5 id.; 1.000 facturas, 5 id.

Dirigirse a Las Heras Hermanos.—Imprenta y librería, Soria.

"Biblioteca Nelson"

LOS MEJORES LIBROS, CON LA MEJOR PRESENTACIÓN, DE LOS MEJORES Y MÁS CELEBRADOS AUTORES Y AL ALCANCE DE TODOS

HAN APARECIDO LOS SIGUIENTES:

- Teatro: Los intereses creados, Rosas de otoño, Al natural, (un tomo), Jacinto Benavente.
- La ciudad de la niebla, Pío Baroja.
- Los Roquevallard, Henry Bordeaux.
- Nieve sobre las huellas, Cervantes.
- Novelas ejemplares, Alphonse Daudet.
- Jack, B. Pérez Galdós.
- Misericordia, Arthur-Lévy.
- La vida íntima de Napoleón, A. E. W. Mason.
- El misterio de la Villa Rosa, Baronesa Orczy.
- El Pimpinela Grana, Pierre Loti.
- Ramuncho, Santa Teresa de Jesús.
- Obras escogidas, Claude Tillier.
- Mi tío Benjamín, Armando Palacio Valdés.
- La hermana San Sulpicio, Juan Valera.
- Juanita la larga, Norman Angell.
- Antología de los mejores poetas castellanos.
- La grande ilusión, Todos ellos pueden adquirirse al precio de 150 pesetas tomo, en la librería de

LAS HERAS HERMANOS
CANALEJAS, 54.—SORIA

Anisosa

SOLUCION BENEDICTO

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato con todos sus usos. Caja: 0'50 pesetas.

de glicero-fosfato de cal con CREOSOL-TAL.—Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.—Frasco, 2500 pías.

DEPOSITO

Dr. BENEDICTO, S. Bernardo, 41, Madrid. Venta: Principales Farmacias de España.

En Soria, J. MORALES, Canalejas, 6.—Farmacia.

LA CATALANA

Seguros Contra Incendios y Explosiones de todas clases

CONTRA LA PÉRDIDA DE ALQUILERES

Riesgos locativo, de Recursos y de Paralización de trabajo a causa de incendio.

50 años de existencia

INSCRITA EN EL REGISTRO DEL MINISTERIO DE FOMENTO

Domiciliada en Barcelona, Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624

DESENVOLVIMIENTO DE LA COMPANIA DURANTE EL AÑO 1914

CAPITAL: Suscrito 5.000.000 Pesetas, Desembolsado 1.500.000

RESERVA: Estatutaria 1.000.000, De riesgos en curso 1.445.810'92

Primas recaudadas en el año 1914: 4.344.303'38

Siniestros indemnizados hasta 31 de Diciembre: 19.426.627'26

Subdirector en Soria: AUXIBIO GARCIA, San Juan, 2.

MIRANDA, sastre.

VALLADOLID

ULTIMAS NOVEDADES EN CORTADOS DEL REINO Y EXTRANJERO.—VISTA ESTA CAPITAL CUATRO VECES AL AÑO.

DIRECCION: DUQUE DE LA VICTORIA, SUERO 22, VALLADOLID.



La Unión y el Fenix Español.

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social 12.000.000 de pías.

Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal

40 años de existencia

Seguros contra la VIDA Seguros contra INCENDIOS

Subdirector en Soria: D. Rafael Arjean.

Gregorio C. Acebes

Cirujano dentista de Facultad de Medicina de Madrid.

Consultas a domicilio. Gratis a los pobres.—Gabinete con arreglo a los adelantos modernos.

SAN LEONARDO (SORIA)

Parador de Domingo las Heras

La mejor garantía de las condiciones y servicios de esta casa es el aumento de nuevos clientes.

SECCION DE HOSPEDAJE.—Entrada por la calle de Claustrilla, núm. 4. Amplio comedor y habitaciones higiénicas, en donde encuentra el viajero, en relación con la economía de precio, esmero y buen servicio en la mesa y aseo en las habitaciones. Desempeñado por personal competente por sus muchos años de práctica.—Se sirven platos de encargo, confeccionados por mi acreditada cocinera.

SECCION DEL PAPADOR.—Plaza de la Leña, núm. 2.—Dispone esta casa de amplias cuartos para el ganado y buena habitación para dormitorio. Desempeña este departamento un empleado de la casa, digno del aprecio de cuantos le conocen por sus buenos servicios.

EN LA PLAZA DE LA LEÑA NUM. 4! DEPOSITO DE VINOS TINTOS, CLARETES Y RANCIOS

AGUARDIENTES ANISADOS Y LICORES FINOS: Sucerual de Ramón Esteve.

BAR recientemente montado a la moderna para el mejor servicio de sus favorecedores, donde encontrará el público un surtido completo de los artículos de la casa.

La acreditada cerveza del Águila.—Sidra champañel del Gaitero.—Patatas fritas a diario a la inglesa.—Macarrones, espáñolas, polvorones.—Aceitunas sevillanas finas, servidas en los Vermouth y rellenas de anchoa, pimiento y alcázarra.—Bocadillos de jamón, saichichón y embuchado.—Empanadillas del día: rellena con jamón y gallina.

PARADOR, Domingo las Heras ALMACENES Y BAR
PLAZA DE LA LEÑA N.º 2 Hospedaje, CLAUSTRILLA, N.º 4 PLAZA DE LA LEÑA, N.º

The Empire

Máquina para escribir que posee las mismas ventajas, mayores garantías en duración y un 40 por 100 de economía en el precio con respecto a sus similares.

Pedid informes a todos cuantos la hayan usado. De venta en la casa Las Heras Hermanos. Canalejas 54.

Esquelas de defunción.

La inserción en este periódico de esquelas mortuorias, cuesta, en 1.ª o 2.ª plana, a 3 columnas, 15 pías.; a dos idem, 10 pías.

ESQUELAS DE DEFUNCION.—En 1a 2.ª plana (dos columnas), 10 pesetas.—A tres columnas 15 pesetas.

ANUNCIOS.—En 1.ª plana, de una a diez líneas a una columna, 2'50 pesetas.—Cada línea que exceda, 0'25.—En 2.ª plana o gacetas de una a diez líneas, 2.—Cada línea que exceda, 0'20.—En 3.ª plana, de una a diez líneas, 1.—Cada línea que exceda, 0'11.—En 4.ª plana, de una a diez líneas, 0'50.—Cada línea que exceda, 0'50.—La correspondencia y giros se dirigirán a F. LAS HERAS.—Calle de Canalejas, núm. 54. Soria.

EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico bimensual independiente

TARIFA DE PUBLICIDAD

CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO

RESEÑADO POR LOS PROFESORES

Pedro González Ángel Herrero

Profesor del Hospital de San Agustín, ex jefe de la reserva de Sanidad Militar.

Raya X y peritajes para el domicilio del enfermo, pudiendo aplicarse en la misma forma toda clase de corrientes, duchas, baño eléctrico, etc. Instrumental completo para toda clase de reconocimientos y operaciones.

Todos los días, de 10 y 12 a 12 y 12 y 1/2 de la mañana, se reciben consultas de enfermedades médico-quirúrgico-tológicas y especialidades. Se hacen operaciones.

Uno de los médicos de este Consultorio permanecerá en BERLANGA DE DUERO los miércoles, jueves y viernes tardes de cada mes en casa de D. Juan Casar, Plaza Mayor, donde reconsultará y tratará a los enfermos que se presenten.—Honorable médico.

FABRICA DE BURGO DE OSMA

INDISPENSABLE PARA EL ABOGADO

ÚTIL PARA LOS DEMAS

Brave y Lecea.

ANUARIO PARA 1916.

Edición encuadernada, el ejemplar 5'25 pesetas.

Idem de lujo, idem 6'25 id.

Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios: Estudio, 14, bajos.—Guadalajara.

CONSULTA CLINICO-MEDICO QUIRURGICA

OPERATORIA

Lic. E. Hernandez de la Cruz

Externo de los Hospitales de Madrid. Con pensión honorífica en su carrera.—Miembro titular de varios Congresos.

Especialidad: Cirugía General y Operaciones Ginecología y Partos Distóxicos.—Médico-oculista.

Consultas a domicilio. Gratis a los pobres.—Gabinete con arreglo a los adelantos modernos.

SAN LEONARDO (SORIA)

PARA HACER

toda clase de trabajos de imprenta y encuadernación, dirigirse solicitando precios y muestras

A LAS HERAS HERMANOS

Canalejas, número 54 SORIA.

EL ASPERON

Nuevo producto químico-mineral para la limpieza de Metales, Vajillas, Mármoles, Pisos, manos grasientas, etc., etc.

Indispensable en las cocinas, fábricas, talleres y Hospitales, y sobre todo para el enarenado de las escaleras.

Precio de venta a 10 ct. bloque de medio kilo. Por cajas, precios especiales.

Para pedidos dirigirse a CASTO HERNÁNDEZ, Plaza de Teatín, número 1. Soria.

OHOOOLATES

CAFÉS MOLIDO Y EL MAND

THE, TAPIOCAS

asestandose miradas sombrías, apretando el mango de sus cuchillos a la menor divergencia, levantando la voz todos a un tiempo, los unos en el dialecto genovés sonoro y duro, los otros en el francés más cómico, zahiriéndose con los insultos más atroces, arrojándose a la cabeza nombres de villorrios desconocidos, fechas de historias locales que ponían de repente entre cubierto y cubierto dos siglos de odios de familia. El Nabab temía a cada paso ver terminar trágicamente sus convites, y procuraba apaciguar todas aquellas violencias con la conciliación de su sonrisa bonachona. Pero Paganetti le tranquilizaba: Según él, la vendetta, subsistente aun en Córcega, no emplea sino muy rara vez, y aún entre la clase infima, la nabaja o la escopeta. Ha venido a sustituirlas el anónimo. Con efecto, no pasaba día que en la plaza Vendôme no se recibiesen cartas sin firmar por el estilo de la presente:

«Señor Jansoulet, sois tan generoso que no puedo menos de llamaros la atención acerca del señor Bernalinco (Angel María) que es un traidor vendido a vuestros enemigos; muy al revés de su primo Bernalinco (Luis Tomás), partidario decidido de la buena causa, etc.»

O bien:

«Señor Jansoulet, temo que vuestra elección no surtirá ningún resultado y que vais por mal camino para llegar al éxito,

en el país comparte esta encantadora inocencia: así no hay que decir cuál será el estado de la Línea de Ajaccio a Bastia, por Bonifacio, Porto Vecchio, etc., como dicen los voluminosos libros de tapas verdes de la casa Paganetti. En resumen, todo el haber de la banca territorial se reduce a algunos cartelones, dos caserones derruidos, digno todo ello a duras penas de figurar en el corral de demoliciones de la calle de San Fernando, cuyas veletas oigo chillar, y estrellarse en el vacío las carcomidas puertas, cada noche al dormirme.

«Pero entonces, ¿a dónde han ido, a dónde van a parar las enormes sumas que M. Jansoulet ha aportado durante los últimos cinco meses, sin contar lo que ha llovido de fuera atraído por ese mágico nombre? Yo estaba convencido, como vos, de que todos esos sonajales, aforos, compras de terreno que figuran en los libros, siempre por miles, habrían sido recargados más de lo regular. ¿Pero cómo sospechar tamaña desvergüenza? He aquí por qué el gobernador se resistía tanto a la idea de que yo les acompañase en esta excursión electoral... Por ahora no he querido decir una palabra. Harto aviado anda el pobre Nabab con su elección. Pero una vez lleguemos a casa, voy a hacerle ver por sus propios ojos todos los detalles que he podido recoger en mis pesquisas, y de grado o por fuerza he de sacarle de las garras de esos

dentadura nuevo sistema, orificaciones, empastes y extracciones sin dolor, por varios procedimientos modernos y todo lo concerniente a su profesión.

Compañía Colonial

Indisputable superioridad

Casa fundada en 1854.

OHOOOLATES CAFÉS MOLIDO Y EL MAND THE, TAPIOCAS